

**I, MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE SALUD
Registro Contraloria (Siaper)**

PERMISO ADMINISTRATIVO

DECRETO N° 00511
ALCALDICIO 30 MAYO 2014
LA CISTERNA,

VISTOS :

1.- Lo dispuesto en la ley N° 19.378 de 1995 "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal".

2.- El Reglamento de Delegación de facultades y atribuciones Alcaldicias y Delegación de Firmas, aprobadas por Decreto Alcaldicio N° 1696 de fecha 15 de Mayo del 2007.

3.- Lo dispuesto en el Artículo 1.17.14, de dicho Reglamento, vengo en dictar el siguiente Decreto.

TENIENDO PRESENTE :

1.- Las solicitudes presentadas por las funcionarias del Centro de Eduardo Frei M.

D E C R E T O :

1.- **AUTORIZASE** a las funcionarias del Centro de Salud Eduardo Frei M., que más abajo se señalan, para hacer uso de Permisos Administrativos en las fecha que indica.

NOMBRES	DIA	DESDE	HASTA	PEND
Rodriguez Murga Luis	1.0	11.04.2014	11.04.2014	3.0
Corvalan Quintanilla Mónica	0.5	14.04.2014	14.04.2014	2.5
Quezada Merino María José	1.0	15.04.2014	15.04.2014	1.5
San Martin Alvarez Paulo	1.0	02.05.2014	02.05.2014	4.5
Gajardo Gajardo Banggie	1.0	05.05.2014	05.05.2014	5.0
Montecinos Osorio Maria	1.0	21.04.2014	21.04.2014	4.5
Gavilan Reyes Natalia	0.5	09.04.2014	09.04.2014	4.5
Sobarzo Muñoz Maria	1.0	11.04.2014	11.04.2014	5.0

ANOTESE Y COMUNIQUESE

FDO.) BEATRIZ VILLATORO VELOSO, JEFA DEPARTAMENTO DE SALUD "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE",

PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL .

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines que proceda.

BVV/POF/ada.-

DISTRIBUCION :

- 1.- Secretario Municipal
- 2.- Depto. Salud
- 3.- Consultorio
- 4.- Of. Partes
- 5.- Archivo

